



ACTA N° 04/2016.-

FECHA : LUNES 08 DE FEBRERO DE 2016
HORA : 14:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO : SR. RODRIGO PUENTES CARTES
2.- CONCEJAL : SR. ALVARO JELDRES ACUÑA
3.- CONCEJAL : SR. MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
4.- CONCEJAL : SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES

INASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA
(LICENCIA MÉDICA)

Asiste el Señora Secretaria Municipal (S), doña SANDRA MALDONADO FUENTES, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Rodrigo Puentes Cartes invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, Expositores Mutual de Seguridad.

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: en el nombre de Dios damos inicio a la sesión N° 4 de fecha 08-02-2016.

ACTAS PENDIENTES DE ENTREGA 1, 2 Y 3 SE ENVIARAN POR CORREO.

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: tenemos el Ord. N° 2 del Jefe departamento de Finanza, envía estados de pago empresa Shreder a la fecha por el tema luminarias Led. Ord N° 10 Director de Secplan envía información solicitada sobre proyecto Luminarias Led. Ord. N° 11 Director Secplan informando sobre proyecto Reposición Estadio Municipal a petición del colega Concejal don Álvaro Jeldres quien solicito que pasaba con dicho proyecto y Ord.: 06 de Directora de Obra entrega respuesta luminarias Led, están en su poder los oficios que les mencione.

EL HONORABLE CONCEJO MANIFIESTA QUE TIENEN EN SU PODER LOS ORD. MENCIONADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE COMISION.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: aquí está la programación de capacitación de Iter Chile y Escuela de Verano Gestión Global porque hay unos acuerdos que tomar y está el de Cedora después tomaremos el acuerdo correspondiente de quien quiere participar.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

NO HAY.-

C).- CUENTA MUNICIPALIDAD Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: primer acuerdo es para cambio de mutualidad es decir de la ACHS traspasarnos a la Mutual de Seguridad que a nosotros también nos influye como Concejales. el Administrador municipal va a entregar los antecedentes y lo que le pedí que contáramos con el visto bueno como de la Asemuch,



los del Consultorio, los Asistentes de la Educación, del Daem para que todos los actores sindicales puedan manifestarse al respecto.

SR. ADMINISTRADOR: teníamos previsto someter a votación del Concejo el acuerdo y el cambio es atendiendo a distintos factores, como la Ley dispone nosotros tenemos una obligación legal de pagar un seguro de accidentes laborales y hay 4 instituciones que lo hacen, el IST este no tiene cobertura dentro de las ciudades próximas lo más cerca es Talcahuano porque se enfoca en el sector portuario y pesquero, el Instituto de Salud Laboral que es al INP a través de la red de salud pública pero no existen beneficios para los trabajadores o los profesionales y el la Mutual de Seguridad y la Asociación Chilena de Seguridad, actualmente el Municipio están bajo el seguro de la Asociación Chilena de Seguridad desde cuando lo desconozco pero creo que hace más de 15 años pero hasta el minuto los servicios que han presentado son deficientes, se ha informado a ellos en forma reiterada a través de distintos correos electrónicos, de hecho el último año hubo un convenio que ellos no cumplieron y por lo tanto se espera hacer este cambio esperando una mejor respuesta a través de la Nueva Institución, he logrado conversar este tema con los señores Concejales me falta el señor Parada que no hemos podido conversar, ahora está presente la Mutual de Seguridad para dar a conocer su propuesta y es lo que se estaría eligiendo por parte del Municipio para poder entregar los antecedentes y para que se produzca la votación se requiere es que los gremios se hayan pronunciado, nosotros en este minuto tenemos el pronunciamiento de la AFE, ASEMUCH y Salud, pero falta el colegio de Profesores, ellos están en el trámite de generar una respuesta que no la hemos recibido todavía por lo cual habrían dos opciones o votamos en su minuto o dejamos para el próximo Concejo para esperar una respuesta.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: fecha probable señor Mercado.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: colegas en realidad lamento que esta situación se esté planteando ahora en el Verano ya que la mayoría del profesorado se encuentra de vacaciones, y lo ideal es que ellos conozcan sobre la mesa toda la temática de cada una de estas instituciones, ya que no se vería bien que nosotros tomáramos un acuerdo sin previamente ellos haber conocido las temáticas de cada uno de ellos, por eso desde mi punto de vista me vería envuelto en una situación complicada por no haber tomado los puntos de vista de los trabajadores sobre una propuesta en la cual tenemos que tomar acuerdo en este minuto por esas razones yo lo encuentro anticipado.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: se respeta la opinión del señor Mercado.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: hay alguna fecha tope para esto.



SR. ADMINISTRADOR: no, solo que si la votación se ejecuta durante el mes de febrero y nosotros alcanzamos hacer a dar el aviso a la Asociación Chilena e incorporación a la Mutual dentro del mes de febrero nosotros estamos comenzando la cobertura con la mutual en el mes de abril son dos meses de desfase.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: sé que hay una Asociación de Funcionarios en el Departamento de Educación, no es el AFE.

SRA. LORENA GAJARDO: en el Daem no.

HACEN PASAR A FUNCIONARIOS DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD.

SE REALIZA EXPOSICION DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD EN RELACION A LOS SERVICIOS PRESTADOS Y SUS BENEFICIOS Y SE ENTREGA COPIA DE LA EXPOSICION A CADA INTEGRANTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: nosotros estamos a la espera de que otros sindicatos puedan manifestarse y se va a votar como a a fines de febrero o principio de marzo, no les prometemos antes por un tema de respeto a todos los sindicatos que tienen que conversar con sus base, como lo ha manifestado el Presidente del Colegio de Profesores comunal. Bueno yo tengo dos inquietudes el Municipio es un ente que presta servicios a la Comunidad dentro de esos servicios esta la seguridad de los Ciclistas y también de las carretelas y tenemos gente que ocupa harto las bicicletas y no tiene el implemento de seguridad, al hacer una campaña de difusión para disminuir esos accidentes, ustedes están en condiciones de asumir y trabajar en conjunto con el Concejo o el Municipio este tipo de alternativa, yo me he dado cuenta en la noche como andan las carretelas sin señaléticas de seguridad, ustedes pueden ayudar a prestar ese servicio a la Comunidad .

SRA. EXPOSITORA MUTUAL DE SEGURIDAD: a nosotros nos Fiscaliza la Superintendencia de seguridad Social, el trabajo que tenemos que hacer es con los trabajadores que están protegidos por esta Ley por lo tanto quiero ser súper responsable porque no quiero decir si a algo que no vamos a ser capaces y no por capacidad si no que por un rayado de cancha que tenemos para prestar ese servicio, quizás podemos hacerlo con las Juntas de Vecinos y canalizarlo de esa forma.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: mi consulta es si uds. como Mutualidad pueden prestarles servicios a nuestra gente que no son trabajadores.

SRA. EXPOSITORA MUTUAL DE SEGURIDAD: directamente le digo que no, tendría que ser de una forma muy puntual porque no podemos desviarnos del foco al cual nos



debemos y con respecto a si nosotros podemos entregar material o elementos reflectantes.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: más que nada para que vaya generando una cultura de seguridad.

SRA. EXPOSITORA MUTUAL DE SEGURIDAD: pero no como elemento personal, no podemos hacerlo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: señala que las carretelas no tienen ningún reflectante y no está la cultura para colocar a las carretelas y en San Carlos no se encuentran ese tipo de insumos.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: he escuchado muy atentamente la exposición y lo encuentro muy interesante, porque una de las cosas que están más cerca nuestro son los accidentes y sería súper interesante que todos nuestros asociados participaran de esta educación y de esta serie de información que ustedes no han hecho saber a objeto que prevengamos los accidentes que son latentes y permanentes, sin embargo me preocupa cómo llegar a la totalidad de nuestros asociados en la eventualidad que así sea, ustedes tienen material informativo nos pueden mandar a nuestros correos y en el caso de que son como 200 profesores salvo que nos hagan llegar material para que estén informados y a la hora de tomar una decisión estar todos informados, entonces la Secretaria nuestra le puede entregar a uds. nuestros correos.

SRA. EXPOSITORA MUTUAL DE SEGURIDAD: si no hay problema y más que eso yo preferiría explicar la presentación porque tienen matices muy técnicos quizás no van a entender o van a surgir muchas dudas o consultas por eso preferiría que tal día en asamblea hacemos una exposición o presentación no tengo ningún problema.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: me parece muy bien el énfasis que se le da a la seguridad hasta lograr el objetivo de 0 accidentados, sin embargo me gustaría que haya más detalle en la entrega de información en cuanto a la accidentabilidad propiamente tal como se enfrentan cuando ocurren, la parte operativa me gustaría saber.

SRA. EXPOSITORA MUTUAL DE SEGURIDAD: entrega respuesta correspondiente la ambulancia va cuando el trabajador se encuentra incapacitado para llegar algún centro por el accidente que se produce porque en toda empresa los recursos son limitados, nosotros tenemos x móviles para poder hacer todos los rescates y traslados y tenemos que ser muy responsables de mover esos móviles cuando corresponda o lo amerite en el fondo es en relación a la gravedad del accidente.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo otro es en relación a lo que señalaba el Pdte. Del Concejo también puede ser como alternativa de información y difusión del tema los colegios educando a los niños con los apoderados haciendo charlas y que sea preventiva por el tema de la bicicleta, de la carretela porque sabemos que son así y ha habido accidentes bastante graves lo cual los colegios son una buena forma de llegar a la gente.

SR. ADMINISTRADOR: simplemente acotar al Concejo que el tema de los monitores lo habíamos conversado ya con la mutual se había acordado de realizar estas actividades pero como está fuera de lo estrictamente legal que establece la mutual no viene expresado en la propuesta.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: agradecer su exposición ha sido muy clara y precisa, me gustaría saber un poco como se actúa si la empresa siempre trata de que no llamen a la Mutual porque no les conviene, entonces tratan de solucionar el problema con el trabajador, entonces como hace el trabajador de poder tener la certeza de comunicarse con ustedes y como es el enlace que pasa después.

SRA. EXPOSITORA MUTUAL DE SEGURIDAD: yo quiero ir al espíritu de la Ley que nosotros administramos y no está dentro de nuestro ámbito es algo del empleador de enviar o no enviar al trabajador cuando sufre algún accidente, pero sin embargo todo trabajador tiene derecho hacer uso con la Mutualidad a la cual está adherida, si el empleador no reconoce el accidente hay varios mecanismos para demostrar si el accidente fue o no fue en el trabajo, por eso respondiendo a su consulta todo trabajador en Chile puede acudir a su Mutualidad para hacer la denuncia de su accidente de trabajo, por lo tanto nuestra responsabilidad es hacernos cargo del accidente de trabajo real y hay mecanismos para comprobar si el accidente fue o no.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: pero a la empresa se la hace alguna amonestación.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: aumenta el porcentaje de accidentabilidad de la empresa nada más.

SRA. EXPOSITORA MUTUAL DE SEGURIDAD: nosotros no somos fiscalizadores y tampoco podemos sancionar.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: lo que pasa es que hay una cierta irresponsabilidad de los empresarios de Chile que lo quieren pasar por Fonasa para no pagar la tasa de accidentabilidad y yo creo que más abusan con Fonasa que con las Mutualidades.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: se supone que el pago que hace la Municipalidad a la Mutual va a depender de los accidentes que tenga el Municipio.



SRA. EXPOSITORA MUTUAL DE SEGURIDAD: si o bajando dependiendo de la tasa de accidentes que tengan.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: o sea en el fondo el trabajo de uds. es educar a los trabajadores y prevenir.

SRA. EXPOSITORA MUTUAL DE SEGURIDAD: exactamente porque nosotros vamos a identificar los riesgos y vamos hacer una matriz de riesgos y en base a eso confeccionamos este plan de trabajo para que no hayan accidentes.

SE LE AGRADECE LA EXPOSICION.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: con el Administrador se contactan cuando se tengan las respuestas de los distintos gremios.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si los tres manifiestan que no hay inconveniente para el cambio de mutualidad, yo creo que debieran manifestarse diciendo que están dispuesto a cambiarse a tal Mutual aquí dice solamente que el gremio se pronuncia en forma favorable al cambio de mutualidad no hace mención a la empresa que quieren y es bueno para el Municipio que se manifiesten con que empresa.

SE SOLICITA A LA SEÑORITA LOIDA ARAVENA PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS UN PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN AL CAMBIO DE ASEGURADORA DE ACCIDENTES LABORALES.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:


SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: hay una segunda exposición de acuerdo, donde se solicita un contrato de compra y venta 1-a, 1-3a, 4-a y lote camino interior, es por un proyecto que había sido mencionado de la calle de servicio entre Tiuquilemu y la Escuela de Buli, porque para poder tener acceso y conectar una mejor forma sector Buli lado Escuela, porque o si no hay que dar vuelta por San Carlos o Paso Salas. Cada uno en su poder tiene la presentación.

SR. ADMINISTRADOR: más allá de los antecedentes generales ustedes bien como decía el Pdte. del Concejo principalmente es por los niños que tienen que llegar al colegio de Buli y darse la vuelta por Paso Sala y hacer un ingreso por donde está la Hostería la Acogida y la entrada es muy irregular hacia la entrada a la carretera es bien precaria y pertenece a la Comuna de San Carlos y la otra es subir el paso nivel de la ruta 5 llegar a San Carlos pagar el peaje dar la vuelta y regresar lo que significa el encarecimiento para las familias para poder llegar a la Escuela (realiza exposición adjunta).





**PROYECTO CAMINO
BULI - TIUQUILEMU**


1


ANTECEDENTES GENERALES

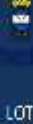
- Necesidad de conectividad entre el sector de Tiuquilemu y Buli.
 - Facilitar.
 - Reducción en distancia y tiempos de trayecto.
 - Reducción de los riesgos implícitos por tránsito por camalote.
- Pobl. Aprox. Buli: 252 Habitantes (2,2% Comuna)
- Pobl. Aprox. Tiuquilemu: 585 Habitantes (5,1% Comuna)

2


CAMINO PROYECTADO



3


COMPRAS NECESARIAS

LOTE 1-A

- Vendedor: Rosa Acuña Parada
- Superficie: 0,141 Ha.
- Precio de Venta: \$1.728.000

LOTE 3-A

- Vendedor: David Leiva Acuña
- Superficie: 0,12 Ha.
- Precio de Venta: \$1.410.000

4



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: una consulta con la servidumbre de paso que son caminos vecinales, lo que se está comprando acá es que ese camino sea público es que ese es mi tema porque no se puede estar pagando una servidumbre de paso, porque estaríamos mal ahí porque se van a beneficiar de un camino que va a ser público su terreno va a valer mas también.

SR. ADMINISTRADOR: lo que se está haciendo es compra de una franja mayor de terreno si ustedes se fijan en los documentos que tienen en la mano hay una subdivisión del lote 1-a establecer una franja con 7 metros y 107 metros de largo y aquí ya está hecha la subdivisión para proceder a la compra (realiza la explicación de Lotes a comprar). Hay una franja que vienen siendo 5 metros de largo donde es lo único que está pendiente para la compra que va a tener que verse en una etapa siguiente dado que el terreno que justo está en la punta no tiene título inscrito, tiene una servidumbre y está establecido y todo pero ellos son una sucesión y hay una inscripción del año 1950 aprox. Pero la familia se fue quedando y nunca regularizo los papeles y si queremos buscar tenemos que retroceder a esa fecha.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y hay alguna oposición por parte de ellos.

SR. ADMINISTRADOR: ellos tienen una servidumbre, tienen el paso abierto, lo único que ahí se va a enangostar a 5 metros donde va a estar más angosto, la conversación posterior para poder ensanchar hay que conversarlo con ellos en forma posterior.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: la unión de esos dos caminos eso ya está transado.



SR. ADMINISTRADOR: si esta transado, aquí en el dibujo se ven dos líneas distintas pero lo único que separa una línea de la otra en el plano es el cerco y si lo sacamos queda unidas por lo tanto se generó esta diferencia para poder generar la curva porque de lo contrario quedaría una curva bastante cerrada entonces lo que se hizo fue extender más la compra hacia acá y no generar riesgo al conductor.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pueden hacer sus consultas.

SR. ADMINISTRADOR: informa los valores que se presentan en la exposición y están a razón de 12 millones la hectárea y se paga a proporción de la superficie que se va a comprar.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: a mí me parece bien porque es un tema que por años los vecinos están reclamando y nosotros también porque nos hace falta también, para los alumnos profesores del colegio y los vecinos del sector porque cuando queremos irnos del norte al sur y llegar a la Escuela de Buli, o nos vamos por dentro de la población y dejamos el vehículo al frente y caminar a pie por la pasarela o arriesgarnos e irnos contra el tránsito o por paso salas, sin embargo me preocupa la legitimidad de algunos metros de terrenos ahí porque como es una sucesión, eso al final provoca situaciones complicadas que podrían provocar alguna demanda o estar metidos en algún evento y eso me preocupa.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES como bien lo decía mi colega es un camino que hace tiempo se espera porque es una alternativa realmente fabulosa especialmente para el colegio y esto beneficia la seguridad para los niños por el transporte hacia el colegio, yo siempre peleé cuando tenía la ruta de ahí por la Garita que hicieron en la carretera y hasta el día de hoy no la han corrido y queda parte de la estructura de los buses en la calzada y sigue siendo un tema muy peligroso y con esto se evitarían y ahorrarían bastante tiempo y es beneficioso para muchos vecinos colindantes porque pasaría a ser un camino público ahora esa franja, se supone que al hacer la compra tiene que estar regularizada, así que tienen que apurar el proceso las personas involucradas en ese tema por esas condiciones.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: son solo esos cinco metros?.

SR. ADMINISTRADOR: si, son cinco metros que están gravados y justamente cuando el terreno se compra quedan en beneficio esos 5 metros de lo que nosotros compramos.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: sin lugar a duda es una alternativa muy buena, y creo que hay que invertir y aún falta hacer el camino.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: me alegra y que bueno que este esta propuesta de solución para este sector, porque además nosotros tomamos en algún momento compromiso con la comunidad y la verdad es que estoy de acuerdo con cumplir con eso, de apoyar y también respecto de esos cinco metros tengo entendido que ya se está usando como camino de los vecinos y de repente es mucho más fácil solucionar estas cosas sobre un hecho concreto que esperar a solucionarlo legalmente, por lo tanto creo que hay que proceder, no me confirmo el monto el administrador.

SR. ADMINISTRADOR: si son 5.928.000.-

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: por lo tanto es un costo bastante bajo en relación a la tremenda solución que se va a dar por lo tanto los felicito y ojala podemos llevar a cabo esto.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: buenas tardes, me alegra saber de este camino y los más contentos son los vecinos del sector porque son los que siempre han planteado este tipo de inquietudes como poder llegar con el menor de los peligros hacia la Escuela tanto como para las reuniones que se realizan en la Escuela o en la Sede del Agua Potable y los vecinos me han dicho que van a ser los más felices de poder sentirse comprometidos con la Comunidad, es un muy lindo proyecto porque hace mucho tiempo se estaba esperando esto yo creo que va a ser el sueño tanto como de nosotros y también de la comunidad de Buli y Tiuquilemu, cuando ira a estar listo este camino aprox. El sueño sería que ahora en marzo cuando empiecen los furgones sería genial y si fuera así sería un lindo proyecto pero sé que se demorara mucho más, pero sería muy lindo que esto fuera en marzo aunque sé que hay que ir con calma porque el proyecto se está desarrollando y eso es lo más importante de todo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: saludarlos a todos cordialmente veo que tenemos visitas la pdta. De la Junta de Vecinos Camino Viejo saludarlos a todos, es una excelente noticia ya que tenemos al abogado acá vamos hacerle una consulta. Se ha hablado que hay un problema de cinco metros que no está regularizado que no están las escrituras, pero están los dueños ahí, que pasa si nosotros aprobamos este camino cual sería la mayor dificultad que tendríamos con ese pedazo entrampado que está ahí al frente y que después de todo el esfuerzo que hiciéramos nos cerraran adelante y dijeran que no está regularizado y que aparecieran herederos y como no está regularizado y dijeran que no pueden abrir ahí porque esto es de ellos y empezara un problema, me gustaría escuchar de su parte que conoce más el tema ahí.

SR. ABOGADO: voy a explicar las palabras del señor Administrador quien señala que los primeros cinco metros se trata de una servidumbre que está establecida en beneficio de otro predio que va a ser de propiedad del Municipio por lo tanto las servidumbres son



simplemente un gravamen que se imponen de un predio en beneficio de otro predio, quien es dueño de un predio está obligado a dar o permitir el paso de esta servidumbre, por lo tanto estaba obligados a permitir el paso sin perjuicio que este o no esté inscrito.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: o sea no nos podrían cortar el paso y no tendrían argumentos legales para hacerlo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero si no está inscrita no tiene ninguna obligación.

SR. ADMINISTRADOR: en este caso si está inscrita.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y está más angosto de cinco metros.

SR. ABOGADO: lo que habría que determinar después es la posibilidad de ampliarlo y eso sería un tema de compra para dejarlo del ancho del otro.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: al ser así, seria excelente porque es un sueño de todos los vecinos y yo por mi parte no tendría ningún problema.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: estaba pensando en la servidumbre y me parece bien que un vecino le de paso otro vecino pero aquí se está hablando que van a pasar varios vecinos y va a ser camino publico entonces mi pregunta es si esta servidumbre es dada bajo algún documento especial hacia esos vecinos o por solo el ministerio de ley es servidumbre y tiene que ser así.

SR. ABOGADO: la servidumbre de transito está establecida no solo para una persona por lo tanto mientras exista la servidumbre de tránsito a favor de un procedió todo lo que deba pasar por esa servidumbre debe ser aprobado.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: pero aquí estamos hablando de no solamente van a ingresar a ese predio sino que aquí van a ingresar a muchos predios.

SR. ADMINISTRADOR: en definitiva pasa a ser de nosotros y nosotros decidimos quienes pasan por el predio nuestro y ese paso tiene que estar habilitado.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y se puede dejar una clausula en la compra para resguardar un poco la inversión Municipal?.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo creo que Juan Segura vivió muchos años como se dice vulgarmente y sería bueno tener algún documento que nos favore a porque será un camino público y va a pasar todo el mundo va a pasar por ahí.



SR. ADMINISTRADOR: lo que pasa es que el título de dominio está establecido que tiene una servidumbre activa inscrita entonces es lo que a nosotros nos garantiza que el paso esta y está inscrito, en definitiva el resguardo nuestro es que el título nuestro de aquel que nos vende a nosotros esta establecido en su Título de Dominio esta servidumbre que lo conecta el camino de Tiuquilemu.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: así debiera quedar establecido.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y en todo caso yo creo que esos predios van a subir sus valores también es un beneficio privado de sus valores.

SR. ADMINISTRADOR: exacto. De hecho todo terreno que están ahí aumentan el valor porque para los efectos del cálculo tanto los terrenos de Tiuquilemu aumentan el valor. Para los efectos del cálculo respecto del valor comercial de cualquier inmueble su cálculo está basado en la proximidad de servicios tales como centro de educación, postas y todo eso y aquí tendrán acceso a la posta la gloria y lo que es Liceo Tiuquilemu u otro establecimiento próximo.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Yo también quisiera manifestarme al respecto, aparte del tema legal ya que es un tema no menor con la intervención que hacen los concejales Don Sergio parada y Don José Mercado porque Todos queremos un adelanto para nuestra comuna, pero también como concejal debemos colocar la nota de cordura y esto es ver la normalidad, lamentablemente a veces no se entiende, Pero uno debe ser así y aquí son 5.980.000 más el arreglo y por lo menos este proyecto va a costar 50 millones de pesos porque con relleno tubos puentes señalética porque estamos comprando nada más y es un tema no menor por todo lo conversado llamó votación de estos cuatro predios señalados anteriormente. Llamo a votación estimados Concejales.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO: afirmativo, pero con esa cláusula o inquietud mía de que no vayamos a tener problema Por lo señalado anteriormente.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: se toma en cuenta la petición que está haciendo el concejal don José mercado referente al tema legal.

SEÑOR ADMINISTRADOR: para los efectos del audio en el acta se aprueba la compra del lote 1-a a la señora rojo Acuña parada de una superficie de 0,44 hectáreas por el precio de \$1728000, La compra del Norte lote 3a a Don David Leiva Acuña de una superficie de 0,2 hectáreas al precio de \$1440000 la compra de lote 4a Adonia Andrea Monroy Méndez en una superficie de 0,11 hectáreas por el precio de venta de \$1320000 y el lote de camino interior a doña Eulogia Zúñiga salvo de una superficie de 0,2 hectárea al precio de venta de \$1440000 todos para la construcción del camino vecinal BULI



Tiuquilemu. Con la observación de cautelar El derecho de paso desde el camino Público de Tiuquilemu hacia camino vecinal.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: por lo tanto se aprueba por unanimidad.

LOS SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACUERDO PROPUESTO ANTERIORMENTE.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo quisiera salirme un poco del protocolo te quiero presentar por un tema de respeto a su presencia de la directiva de la junta de vecinos Camino viejo Virguin que está aquí presente Les comento el día martes fuimos convocados en su totalidad como Concejo y también el municipio a una reunión en la junta de vecinos señalada anteriormente en el cual se contó con la presencia del concejal que habla Don Mauricio Garrido, Don Pablo Jiménez, Ya que ellos están invitando a planificar sus actividades veraniegas en esta reunión fuimos convocados todos, cada uno dio su excusa me refiero a los que no asistieron y también la presidenta los dio en la reunión. Ellos principalmente están pidiendo apoyo en su semana, uno de los temas es solicitar un eléctrico porque hay que hacer un Empalme que no es un tema menor ya que esto da seguridad para la casa de dónde se saca la electricidad y para los asistentes de la semana veraniega también están pidiendo el rayado de la cancha y la directiva conversó con Héctor Monroy pero no ha habido respuesta.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Disculpe colega no es rayado es regado.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Perdón es regado lo otro es solicitar una motoniveladora y no creo que sea más de una hora para poder emparejar la cancha también nos pidieron cooperación a los concejales que después vamos a conversar en relación a la solicitud para poder cumplir. La solicitud que está haciendo la directiva me parece sensata que nosotros participemos en la actividad, están pidiendo también equipo y amplificación música no sé cómo es el tema porque le están pidiendo un costo de \$120000 por una noche y ellos son una junta de vecinos que se destacan por su empeño, el año pasado hicieron cosas innovadoras y este año quieren realizar lo mismo, además todos los concejales podemos dar Fe de las actividades que Se realizaron en esta semana. También están pidiendo una guirnalda de luminaria o luces por lo tanto si hay acuerdo de Concejo para que la presidenta pueda manifestar o dar su opinión en relación a lo que se está solicitando. Hay acuerdo honorable concejo? se autoriza la presidenta de la junta de vecinos Camino Viejo Virguin a plantear su solicitud?

EL H. CONCEJO MANIFIESTA SU APROBACION.



SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS: les agradecería mucho su colaboración ya que nos encontrábamos muy complicados por solucionar este tema, ya que los grupos que vienen nos estaban pidiendo algunos requerimientos de amplificación y elementos necesario para su presentación.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: levantó la conversación de los señores concejales.

SEÑOR CONCEJAL ÁLVARO JELDRES: señora presidenta junto con saludarle, referente al tema de amplificación es bueno saber qué tipo de amplificación están solicitando por lo menos en las actividades diarias se ocupa un equipo con dos cajas, por eso trate de investigar o consultarle al grupo musical qué es lo que necesita.

SEÑORA PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS: nuestra secretaria está haciendo todas las averiguaciones y es más entendida en estas cosas.

SEÑOR CONCEJAL SERGIO PARADA: Qué grupo tiene en sus actividades.

SEÑORA PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS: tenemos a Los Ángeles de la cumbia para el baile final y no recuerdo el otro grupo y en la semana tenemos números artísticos.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: para lo que quieren hacer ellos, yo considero qué habría que ayudarle ya que viene el doble de Romeo Santos y tienen una variada planificación de actividades.

SEÑOR CONCEJAL SERGIO PARADA: yo solamente quiero recalcar un tema al Señor Administrador si se le va mandar la máquina para que le haga saber desde ya porque el que el año pasado se pidió la retroexcavadora y no llegó; por lo que tuvimos que emparejar la cancha A última hora prácticamente el día antes nos tuvimos que reunir y con un tractor y con palas emparejar Por qué habría sido imposible emparejar a mano gracias a Dios Yo tuve la posibilidad de llevar un tractor y emparejar pero no fue la máquina municipal entonces pedirle ahora que por favor hagan llegar la retroexcavadora o la motoniveladora Yo creo que no va a demorar más de media hora en emparejar porque es súper poco está Solamente la voluntad por eso recalcar eso ya que el año pasado a última hora el día domingo tuvimos que emparejar para que todo funcionará bien y que este año no se vuelva a repetir lo mismo eso presidente.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO: estuve conversando Hace algunos días con la señorita secretaria y me contó todo el esquema de la semana veraniega y yo creo que en honor al que sean un grupo reducido de vecinos porque son la junta de vecinos que menos socios tiene por cantidad de habitantes en el sector pero a pesar de eso le dieron una clase magistral de las actividades de su semana, ya que el año pasado tuvimos el



honor de participar en ella por lo tanto merecen todo el apoyo necesario este año tanto por parte del municipio como por el nuestro.

SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo quisiera saludar a la señora presidenta, al Señor tesorero, Muy buenas tardes Yo creo que sería muy bueno poder aportar en todas las cosas que ellos piden para su semana el año pasado dejaron la vara muy alta yo creo que fue el mejor sector con las mejores actividades y para este año me imagino que vendrán actividades que van a sorprender nuevamente, además que ellos son un grupo bien reducido pero tienen la inteligencia, la habilidad y la fuerza para poder sacar el sector adelante así como lo hicieron el año pasado, por lo tanto los felicito a ustedes como directiva y a todos sus socios. Por eso creo que sería bueno apoyarles para que no suceda lo que pasó el año pasado que tuvieron que pasar la máquina A última hora y yo estuve poquito antes y se siente la incertidumbre Ya que ellos estaban preocupados porque habían pedido la máquina entonces estaban muy encima en las fechas por suerte se solucionó el problema última hora, pero ellos lo que quieren ahora es que se haga todo a tiempo para poder estar tranquilos para hacer sus actividades Por eso nada más que brindarles nuestro apoyo ya que son una junta de vecino nueva trabajado muy bien

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: ustedes Son muy inteligentes.

SEÑOR CONCEJAL SERGIO PARADA: y es una junta de vecinos muy amigable con el Concejo qué debemos destacar.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y quiero destacar la inteligencia emocional en convocarnos a todos los actores a una reunión ya que nos hacen participes y así uno demanda en el municipio de otra forma porque aquí el acuerdo que se tome será un acuerdo de Caballeros En dónde estamos los seis concejales por lo que quiero y el municipio es lo que no puedan sean bien sincero en decirnos y se sientan en toda la libertad de decirlo porque estamos a tiempo ya que no sabemos que no todo se puede.

SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: la señorita Claudia ese día me manifestaba que la anticipación tenía que ser de 8 salidas por los integrantes que vienen en el grupo.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: ahora vamos a dejar a don Pablo Jiménez luego a la municipalidad para Que responda a la solicitud.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: sumarme a las felicitaciones que se le han dado Solamente clarificar que no es la retroexcavadora sino la motoniveladora.



SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL: Muy buenas tardes señores concejales señor presidente señor administrador señora secretaria señora presidenta de la junta de vecinos mi duda es en relación a que el año pasado se envió al eléctrico el cual hizo toda la instalación Entonces por un tema presupuestado municipal este año se va a tener que volver a hacer de nuevo o parte de la instalación señora presidenta de la junta de vecinos toda la instalación.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: está pidiendo eléctrico no los materiales, porque no vienen a pedir todo.

SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL: el eléctrico de los sectores arreglando las instalaciones que quedaron del año pasado el problema es que como el terreno la junta de vecinos este o particular la saga después entonces a un acuerdo para ver en que se puede ayudar porque el eléctrico puede ir el año pasado la instalación sin material por el motivo que no es de la junta de vecinos sino que de un particular privado señora presidenta de la junta de vecinos el año pasado quedó instalado lo que falta es solamente conectada señor director de control es la duda que tenía por eso era mi consulta

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Ellos están solicitando solamente el eléctrico los materiales van por cuenta de ella.

SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL yo consultaba porque los materiales del año pasado deben estar ya que el año pasado se instaló ahí mismo en el fondo es solamente conectar señora presidenta de la junta de vecinos baterías quién necesite nosotros se lo van a facilitar además que las materiales del año pasado están ahí instalador.

SEÑOR ADMINISTRADOR que nos entienda que la respuesta que estoy dando es la respuesta formal porque la respuesta formal que tenemos que hacer la vamos hacer una vez que termine el Concejo en dónde debe hacerse una solicitud formal a través de oficina de Partes para nosotros poder aprobar pero no habría inconveniente para poder enviar al eléctrico ustedes bien saben el cariño que tiene el alcalde hacia las juntas de vecinos y el compromiso que existe por mi parte como alcalde subrogante no puedo hacer menos en un rato hija en un rato ese compromiso con ustedes por lo tanto puede encontrar contar con el eléctrico con el regalo de cancha ya necesito si con la solicitud precisar el día o los días, para precisar es regado y rayado o solo regado.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS regado nada más.

SEÑOR ADMINISTRADOR con respecto a las guirnaldas tengo que ver si están disponibles o si existen o no existen si no estuviera obviamente no podríamos facilitar y con respecto a la amplificación tendríamos que precisar por qué municipio no tiene amplificación la amplificación que se usa pertenece al comité de cultura y el comité de



cultura la facilita la municipalidad Por eso tenemos que solicitar la y no debiera haber mayor inconveniente Pero va a depender de lo que nos faciliten ellos.

SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL la amplificación durante la semana podría ser la chica de lunes a viernes y para la fiesta no se cuenta con amplificación porque ni la del comité de cultura alcanzaría tendrían que complementarlo señora presidenta de la junta de vecinos en la semana vamos a hacer un show señor director de control si para eso necesitan una amplificación buena ahí No se podría porque la amplificación te facilita Sólo sirve para animación cosas simples ya que es una amplificación más básica pero para un show más grande habría que complementarse con la de aca.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES el día jueves es la fiesta de la chilenidad y ahí van a ir conjuntos folklóricos Aunque yo creo que el sábado el grupo musical trae su amplificación.

SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL cómo les digo para la semana se puede pasar la aplicación que sí pasa cuando realizan los bingos.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES Yo quiero aclararle hasta dónde podemos nosotros pero con claridad para que sepan con lo que se cuenta o no se cuenta que yo sepa lo que deben conseguirse por su lado.

SEÑOR ADMINISTRADOR yo le pediría la presidenta que mañana nos juntemos temprano para hacer la solicitud formal y aprovechamos la distancia para hablar con Ricardo Tapia que es la es el encargado de ese tema porque gran parte de la amplificación que utiliza la municipalidad para sus eventos subsidiada por el mismo por equipos que son de él y por el comité de cultura.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES también debemos tener claro que hay otra semana también

SEÑOR ADMINISTRADOR por eso reunámonos mañana para presentar la solicitud formal y poder coordinar si va a ser posible el tema de la amplificación ya que en este minuto no podría dar respuesta certera sobre este tema en específico.

SEÑOR CONCEJAL ÁLVARO JELDRES: con respecto a lo que dice el administrador tiene toda la razón ya que se dice sobre la amplificación municipal pero si bien es cierto es del comité de cultura además de algunos elementos anónimos Qué poco se nombra ya que yo también es facilitado mis cajas para complementar lo que a ellos les falta y también Don Ricardo ha tenido la buena voluntad de poner gran parte de su amplificación personal para algunos eventos por eso se ha tenido buen amplificador en las actividades



ahora no se la disponibilidad de Don Ricardo porque él también tiene su tema con su grupo y hay que ver si puede o no por eso deben coordinarlo.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES llamó a votación estimados concejales la solicitud de apoyo que está pidiendo la junta de vecinos Camino Viejo Virguin para la municipalidad de Ñiquén lo dejó abierto el tema pero sé que hay voluntad Debemos tomar un acuerdo para la junta de vecino porque creo que se lo merecen por su honestidad y transparencia que han tenido y creo que es un sello que deben tener la gente de la comuna pero cuando una ofrece algo No lo cumple es lo delicado Por eso quiero que sea el sello de este Concejo Cómo es la transparencia y la honestidad para con los vecinos Muchas gracias No sé si el tesorero quiere decir alguna palabra.

SEÑOR TESORERO DE LA JUNTA DE VECINOS muy buenas tardes Yo quiero agradecer el apoyo que están dispuesto a darnos ustedes para para organizar nuestra semana veraniega también agradecer a los funcionarios municipales porque el año pasado la vara quedó muy alta para nosotros. Nosotros somos una junta de vecinos menos numeroso de la comuna y además Tenemos muchos adultos mayores yo quiero reiterar que el año pasado en una pequeña convivencia te invitamos a los concejales y al Señor alcalde reiterar lo que autorice en esa oportunidad respecto del agradecimiento el nombre de nuestra junta de vecinos a todos los concejales que nos apoyaron el año pasado y al Señor alcalde y está para que quedó muy alto es un gran desafío para este año y esto no se va a poder llevar a cabo sin el apoyo de este concejo municipal y de los funcionarios municipales ya que el año pasado no habría sido posible sin el apoyo de este honorable concejo y del alcalde de nuestra comuna inclusive hubo concejales Que fueron a trabajar directamente en la obra Para apoyar Cómo aconsejar parada que nos prestó el apoyo del mismo trabajando así que yo agradezco infinitamente y Esperamos que este año ojalá nos resulta mejor o igual al año pasado así que muchas gracias De darnos la oportunidad a nuestra junta de vecinos Muchas gracias señor presidente del Concejo Rodrigo puente muchas gracias.

SE RETIRA LA JUNTA DE VECINOS DEL SALON DE CONCEJO.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Damos la palabra al departamento de educación quién es hablarán sobre una licitación.

SEÑORA LORENA GAJARDO: buenas tardes en 8 de enero estuve presentando un convenio para la escuela de Chacay y quedamos en que se iba hacer la licitación y se iba a presentar la evaluación por eso estoy acá.



SEÑORA LORENA GAJARDO EXPONE PROCESO DE EVALUACION LICITACION AL H. CONCEJO MUNICIPAL EL QUE SE DETALLA PARA LA ESCUELA DE CHACAY QUEDANDO PENDIENTE LA DE LA ESCUELA DE COLVINDO EN DONDE SE PRESENTARON 4 OFERENTES:

The presentation consists of four slides arranged in a 2x2 grid:

- Top-Left Slide:** Title slide for the bidding evaluation process for the school maintenance project in Chacay.
- Top-Right Slide:** Details of the public bidding process, including ID, closing date, opening date, and number of bidders.
- Bottom-Left Slide:** Evaluation criteria table with factors and weights.
- Bottom-Right Slide:** Details of the 'Mando de Obra Local' criterion, including a description and a table of sub-criteria.

FACTORES A EVALUAR	PONDERACION
Mando de Obra Local	60%
Oferta Económica	40%
Cumplimiento de los Requisitos	60%
Plazo	60%

Sub-criterio	Ponderación
Oferta Local	7
Oferta del 10%	4



Obras Escultóricas (10% ponderación nota)

La obra de mayor nota tendrá nota 7, la que servirá de base para calcular las notas del resto de las obras en la de menor valor hasta 4, el resto de las obras se calculará utilizando una función lineal entre estos dos valores a través de la función de la resta que pesa por los puntos.

Plazo menor : 7
 Plazo mayor : 4

Elaboración de los Mapas (10% ponderación nota)

Las obras que se ajusten a cumplir contarán con los antecedentes y requisitos solicitados en los pliegos de ME tanto para T, los que no los cumplieran tendrán nota 4.

Si gusta más copiar : 7
 No se ajusta a los requisitos : 4

Plazo (30% ponderación nota)

El oferente que presente una propuesta de entrega de las obras con menos plazo al adjudicado a las presentes LPL, tendrá nota 7, el plazo debe ser concordante con el tipo de obra, el que servirá de base para calcular las notas del resto de las ofertas según el plazo presentado, (el oferente que presente menos plazo obtendrá la nota máxima), se entiende que el oferente que presente mayor plazo tendrá nota 4.

7: Plazo Cerrado
 Plazo Mínimo Cerrado

III. MÉRITOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS

En caso de incumplimiento en el porcentaje de mano de obra local, el manifiesto podrá ser emitido al efecto.

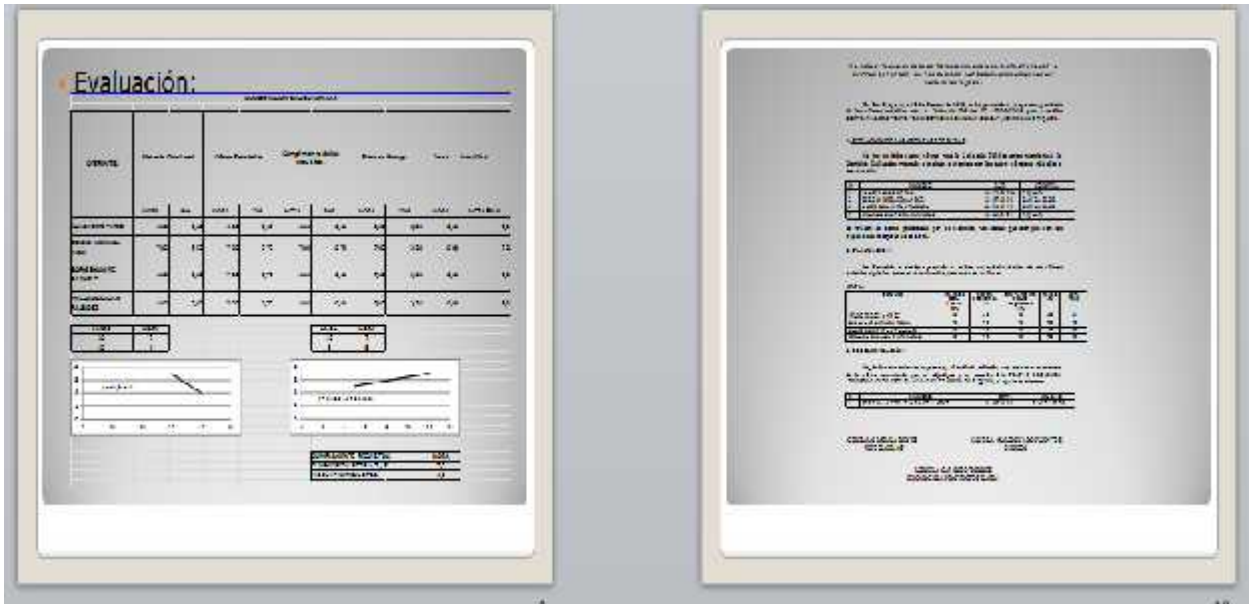
Para el otorgamiento de puntajes en la evaluación de las ofertas, se otorgará de acuerdo a lo siguiente:

1. Oportunidad Mano de Obra Local
2. Plazo
3. Urtido Económico
4. Cumplimiento de Requisitos

La adjudicación se otorgará al oferente que cumple todos los requisitos establecidos en la Resolución de Calificación Expediente según la modalidad de la licitación.

En la licitación, se presentará una sola propuesta, el Departamento de Educación de la Il. Municipalidad de Ñiquén se reserva el derecho de adjudicar a su criterio.

El Departamento de Educación de la Il. Municipalidad de Ñiquén, podrá desestimar todas las propuestas presentadas con el debido fundamento escrito, cuando no cumplieran los requisitos establecidos en los pliegos o cuando existan recursos de nulidad, que por interés y proceder a declarar desierto la licitación, con excepción al desierto por incumplimiento a las obligaciones, sin que ello sea de perjuicio a los oferentes que no hayan sido oídos por parte de las autoridades, en cuyo caso y si correspondiere, se otorgará una nueva licitación.



SRA. LORENA GAJARDO: señala que el Sr. Julio Pérez no presentó mano de obra ni tiempo de obra

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: manifiesta que si no presentó debía haber quedado fuera de bases al otro. Porque no cumple requisito para ser evaluado técnicamente.

SRA. LORENA GAJARDO: ay que hacer el acta definitiva y ahí se colocaran fuera de bases. Y que dentro de los requisitos la empresa que cumplió con todo fue la empresa de don Sergio Miranda y don Miguel Salazar igual pero pasa con el que presentó menos cantidad de trabajadores.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: que ha hecho don Sergio Miranda y esta es su primera obra grande.

SRA. LORENA GAJARDO: nos ha hecho las mantenciones de los establecimientos, si su primera obra grande en la Comuna y en las otras ha estado muy bien y ha cumplido y si se le pide alguna otra cosa y no está considerada el igual la considera dentro de los mismos valores.

SR. ADMINISTRADOR: bueno en este caso la recomendación es adjudicar a don Sergio Antonio Miranda Arce.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: levanto la mesa de conversación a los concejales. Yo tengo una apreciación no del contratista ni con la Licitación si no con el tema de las platas, porque yo tuve una conversación formal con don Hernán Alvares



Román Jefe Provincial de Educación de Ñuble Y él me dijo claramente que este tema lo estaban viendo en Concepción y que no estaba seguro que a la comuna de Ñiquén después vinieron los 100 millones que era para financiar esto.

SRA. LORENA GAJARDO: los 100 millones son del Faet lo que era antes Fagem, todos estos fondos están en convenio que les entregué el 8 de Enero y estos ya están depositados en el municipio el 50%.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: los 100 millones que están en cuestión que salió en los medios de comunicación no tienen que ver con estas platas.

SRA. LORENA GAJARDO: no tienen que ver con estas platas, ese es otro fondo y eso ya fue, estos son convenios que están firmados y aprobados y el 50% ya está aquí y una vez que se envíen los contratos envían el otro 50%.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: para respaldo de todos los concejales esto no es de esos 100 millones que están en cuestionamiento y don Hernán fue bien claro conmigo en decir de esos 100 millones por eso yo lo asociaba a esto proyectos por la premura del tiempo que llegaron acá estos proyectos.

SRA. LORENA GAJARDO: esos 100 millones eran para hacer mantenimiento de las escuelas y reparar otras cosas en los establecimientos y eso no se otorgará este año pero se está trabajando este tema.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTE: hay dos Cómo nace la provincia de Ñuble que no le estaría transfiriendo estos recursos y el jefe provincial de Educación me dijo que sería difícil recuperar estos recursos.

SEÑOR RODRIGO RIQUELME: bueno en relación al FAET si bien acá el municipio no se transfirió la tercera cuota, mediante reuniones que hemos sostenido con otros Municipios, nos hemos percatado que hay municipios que tampoco recibieron la tercera cuota en un 100% porque se trabajó en una modalidad distinta a la que se trabajó anteriormente, en donde se comprometía un estado de avance que era en función al gasto y este año no fue así si no que en base a las prioridades de la Comuna y eso genero dudas en todas las Comunas y muchas comunas cayeron en ese error y fue por ese motivo que sucedió el no traspaso de la tercera cuota pero este es otro fondo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: quien es el responsable de ese tema.

SR. RODRIGO RIQUELME : la verdad es que eso ahora está en investigación sumaria y no tenemos mayores antecedentes, pero en relación al Fondo de Educación Pública que se trabajó este año no tiene relación con esto esté otro tema.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero acá en el convenio no dice eso y espero que no sean los 100 millones que están en cuestión y donde está el documento que dice que esos fondos están en las arcas Municipales.

SRA. LORENA GAJARDO MUESTRA CARTOLA DE LA CUENTA MUNICIPAL PARA COMPROBAR QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS ESTOS FONDOS.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: sabe me alegro mucho que tengamos esta conversación porque han surgido hartos comentarios sobre este tema y que bueno que se está dando el momento para que se clarifique para que no sigan estos comentarios y son cosas bien desagradables y uno queda con las dudas y que bueno que sea clarificado por ustedes y lo que queremos lograr al final es que se haga la pega.

SRA. LORENA GAJARDO: hace mención al convenio que se presentó el 8 de Enero.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: sucede que Colvindo la respuesta que se le ha dado a la gente que pregunta por el proyecto es que no ha funcionado aun porque los Concejales están de Vacaciones y no es así y quiero ser enfático en este tema, porque nosotros ajustamos la reunión para el viernes anterior para ajustarnos a los tiempos de ustedes, es al revés el tema, entonces hay una respuesta mal intencionada espero que no pero si es engañosa para la gente porque se dice que no está funcionando y ese día 8 cuando supimos y se ajustó la reunión por los tiempos que se llamaba a licitar, en la presentación de las empresas a la Licitación y de hecho Colvindo Todavía no está listo, entonces por favor no entreguemos esa información engañosa porque la respuesta debería ser que está en proceso de licitación porque la gente entiende como entregan la información.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: a mí me gustaría saber quién da ese tipo de información.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: no se quien la dio específicamente pero la dieron en el Daem.

SRA. LORENA GAJARDO: a nosotros no nos han preguntado y la Directora sabe que estamos en proceso de Licitación, pero nadie le dijo que por el Concejo no estaba listo el tema, pero nadie ha venido a preguntarnos solo la Directora.

SR. ADMINSTRADOR: hubo alguna visita técnica, de parte de los Oferentes.

SRA. LORENA GAJARDO: el 9 de enero.

SR. ADMINISTRADOR: es que ahí puede haber sido el rumor de que andaba viendo las Escuelas.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: ese no es el tema, si no que por el cuerpo de Concejales se ha tenido un retraso de estar dispuestos de poder aprobar que es un tema bastante reiterativo no sé quiénes son los que dan esa información. Y aquí nosotros nos hemos adecuados a los tiempos de ustedes y no ustedes adecuarse a nosotros y deben ser súper claro en entregar esa información para todos. Y también dejar en claro que no por querer se dejó afuera a don Julio Pérez o don Miguel Salazar, porque estoy saturado de las excusas y las faltas que comete el DAEM a diario porque aquí van a quedar fuera y dirán que el Concejo los dejó fuera y ya nada me sorprende y lo que deben decir es que no cumplieron con las bases porque no deben mentir.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo creo que aquí es fácil porque hay dos empresas que no cumplieron con las bases y hay un equipo evaluando esto quienes pueden enviar un documento que quedaron fuera de bases por no presentar tal y tal documento y así se deja claro el tema.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: plantea la misma situación ocurrida por un cheque a nombre del Centro General de Padres y que fue porque no tenían Personalidad Jurídica Vigente y por motivos que no conciernen los concejales salen perjudicados.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: lo que yo pregunte es posible o no?.

SR. ADMINISTRADOR: cuando se elabore el acta debe decir y consignarlo ahí que quedan fuera de base los oferentes por no cumplimiento y ese documento se sube a la plataforma cuando se envíe la respuesta.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: aquí parece que no hay elemento de caballeros en Educación y lo digo con todas sus letras y eso va a quedar en el computador y se va a decir verbalmente una cosa distinta y después cuando uno encara dicen yo no dije eso, me entendieron mal y lo digo responsablemente.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: aquí se han tomado acuerdos de caballeros y nunca se han respetado.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo lo único que pido es que se diga la verdad de frente a la Cara y de buena forma porque estos son los inconvenientes que hemos tenido siempre y eso hace que la gente no crea en la Política y todo el tiempo debemos respaldarnos ante todo por este tipo de situaciones. Si alguien más quiere acotar algún punto al respecto.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo quiero decirle a Lorena que la respeto porque la conozco y creo que debemos aprobar esto y me gustaría que viéramos como vamos a



solucionar el tema de Colvindo porque también me preocupa porque no quiero que Colvindo quede sin su mejoramiento ya que lo necesita más que cualquier otro colegio y me imagino que debemos hacer otro Concejo Pronto.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no sé si Lorena les explico que el sistema automáticamente va dando los plazos de la Licitación.

SE FIJA LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO PARA LA APROBACION DE LA LICITACION REPARACION ESCUELA COLVINDO PARA EL DIA JUEVES 11 DE FEBRERO A LAS 10:00 HORAS Y LA TERCERA SESIÓN PARA EL VIERNES 26 DE FEBRERO A LAS 14:30 HORAS .

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo concuerdo con mi colega que debemos aprobar esto pronto porque urge el tiempo, sin embargo insisto de que se apruebe esto con la condición que la comisión envíe una nota que diga las razones porque algunos oferentes son fueron considerados o dejados fuera de base por falta de información.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: va haber un acta firmada por los estamentos y entregársela por mano a los oferentes que quedaron fuera de base para que no hayan dudas, porque pueden decir que se está prefiriendo a empresas de afuera. Por lo tanto que se envíe un oficio informando las razones.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la Señora Lorena trajo todas las carpetas por si quieren revisar a los oferentes.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: la de Chacay debe quedar aprobada hoy señores Concejales. Consulta Quién es el fiscal Qué es sumario administrativo.

SEÑOR ADMINISTRADOR: No lo sé porque se ordenó al departamento de Educación

SEÑOR RODRIGO RIQUELME: estamos esperando el decreto de parte de municipio

SEÑOR ADMINISTRADOR: salió la semana pasada

SEÑOR RODRIGO RIQUELME: lo voy a revisar pero inicialmente era la señora Margot Aunque igual estamos un poco sensibles por el caso de Don Pedro ya que usted está bien delicado de salud y en honor a significado bastante complicaciones que nos ha retrasado el funcionamiento esperamos que se recupere pronto.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Don Pedro salió con su jubilación o no?.

SEÑOR RODRIGO RIQUELME: El termino el 20 de marzo por ahora está con licencia y por información de la familia Al parecer ya no regresó y no conviene exponerlo él tuvo un



accidente vascular Pero ha ido recuperándose de a poquito la complicación es que se le puede producir otro accidente vascular Y eso se debe evitar aún continúa hospitalizado.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO RODRIGO PUENTES: te amo a votación el proyecto sobre la conservación escuela técnica para el proveedor Sergio Miranda Arce por un monto de 44999166 pesos La observación que se les hará entrega a la empresa de la comuna de que la observación de la comisión evaluadora donde se acepta a la empresa de Don Sergio Miranda y manifestando quienes quedan fuera de base.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RORDRIGO PUENTES: Ahora nos corresponde tomar acuerdos las capacitaciones esto partió por solicitud del Concejal Jiménez por una capacitación para que tomemos el acuerdo y queda abierto para todos los concejales que quieran participar.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: dada el alcance del tiempo quiero participar y perfeccionarme más en lo que es la Ley del Lobby que es un tema que está encima y en cualquier momento nos podemos sentir afectados por esa Ley así que pido autorización para un curso que se va a realizar en Valdivia los días del 22 al 26 de febrero.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: informa que no podrá asistir al curso que estaba aprobado para fin de mes, por motivos personales.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: manifiesta que aún no está decidido pero la próxima sesión traerá decidido a que curso o capacitación participara.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: estaba mirando el listado de Gestión Global hay uno que es en Villarrica que dice “como transformar la comuna en una fábrica de Oportunidades” lo encuentro muy interesante así que me inclinaría por este.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo del 23 al 27 de Febrero quiero participar al curso “el Concejal como emprendedor Social”

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: se pide aprobación para la participación de los cursos señalados anteriormente.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES A LOS CURSOS MANIFESTADOS, QUEDANDO PENDIENTE EL CONCEJAL MAURICIO GARRIDO Y DON ALVARO JELDRES.



RONDA:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Yo voy hacer ingreso de varios documentos por escrito y le voy a entregar una copia a la secretaria municipal para que me recepcione estos documentos en todo va dirigido al alcalde (da lectura a los oficios señalados).

- Solicita informe detallado por gastos por concepto de viáticos año 2015 de todos los funcionarios de la Municipalidad ya sean Planta, Contrata u Honorarios.
- Solicito informar saldo inicial de caja año 2016 del Presupuesto Municipal.
- Solicito informe de los casos sociales y peticiones presentados por este Concejal durante el año 2015
- De acuerdo a la facultad fiscalizadora de la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades entrego el Dictamen del 3 de Febrero sobre elecciones Municipales año 2016 en el cual pido a la Unidad de Control se dé el cumplimiento y que entregue un informe de esta cláusula porque hay varias cosas que se realizan en la Municipalidad en donde están infringiendo esta norma.
- Solicito informe por escrito de denuncia verbal en el mes de enero referente a lo sucedido por Junaeb en el cual la foto la tienen todos de la Municipalidad y han pasado más de 20 días sin haber respuesta y solicito informe por escrito de la Unidad de Control y del municipio sobre este proceso de intervención.
- Lo último es un informe por reclamos que hemos tenido en relación a la aplicación del Matapolvo, por lo cual se solicita detalle del producto en relación a la inversión de 22 millones de pesos, ya que hay varios presidentes molestos porque no dio resultado en algunos sectores.

Hago un llamado a los actores de estos temas a que den una respuesta porque parece que tienen miedo a responder temas de palabras porque aquí hay responsabilidad en estos temas y por eso me canse de preguntar sin tener respuesta por eso lo hago por escrito, gracias ahora doy la palabra a don Álvaro.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: el tema era principalmente hablar por el matapolvo yo sé que duro poco en algunos sectores por la lluvia, tenemos que considerar también que hay caminos que son muy pocos arcilloso ese fue la respuesta de Vialidad, pero me imagino que tendrá algún otro procedimiento para este tipo de caminos.



SR. ADMINISTRADOR: el rendimiento del matapolvo ha sido mayor al que se esperaba la especificación para poder aplicar debe tener una densidad de 29 y muchas veces se demora porque se debe esperar que se densifique etc., y no se puede densificar más porque pueden quedar partículas demasiado gruesas que es un elemento toxico para la persona y si se aplica en menor densidad no sirve de nada. Hay caminos en donde paso más rápido el camión por lo tanto no se mojó lo suficiente el camino que es parte de la experiencia que estamos adquiriendo en el proceso, entre eso está lo de Huenutil que esta semana se iba aplicar, de acuerdo a todas las mediciones iba a ser dos kilómetros por cada camión por lo que íbamos a tener 20 Km, pero ya lo cumplimos y resulta que aún nos queda producto entonces lo que se está haciendo es repasar el producto donde ha penetrado meno como es Huenutíl, Camino Viejo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: en las Miras me tuve que detener para ver si habían aplicado o no matapolvo.

SE CONVERSA EN RELACION AL MATAPOLVO Y SUS APLICACIONES.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: saludar al Sr. Presidente, sr. Administrador, Sr. Control, señora Secretaria Señores Concejales visitas presentes, sobre el tema del matapolvo en el sector de Otingue Arriba donde la señora Patricia Monje en la vuelta y también les preocupa a todas las casitas antes de llegar a la Escuela que son ocho a diez casas. Hace unos días hubo dos funerales en el Cementerio de nuestra comuna en donde estuve presente, yo iba a ver a mi hermano y personas que trabajan ahí me refiero al encargado del Cementerio don Pablo Monsalve hicieron reclamos contra por qué había dejado instalado micrófonos y parlantes pero resulta que se desapareció y la gente no sabía que hacer quedando don Carlitos y don Filidon y estaban preocupados porque no saben manejar el sistema entonces fui y le pregunte que pasaba y la familia estaba muy molesta pero el reclamo iba para la persona que estaba a cargo del Cementerio porque había dejado todo instalado pero él no estaba y tuvo que dirigir don Gabriel de la Funeraria de San Gregorio la Luz de Cristo y dirigir la ceremonia y por eso lo planteo aquí en el Concejo no sé qué habrá pasado, incluso se acordaron muy bien de don Álvaro Jeldres quien a veces hacia la parte de la ceremonia también por su buena voluntad.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: en relación a lo que plantea el colega yo estuve presente cuando don Pablo llamo a la señora y le explico el tema de que a ese horario no había quien hiciera protocolo y me preguntaron si podía ir yo y yo no podía ir en ese horario y en ese momento le dijo a don Pablo no se preocupe yo lo hago, eso es lo que se yo en relación a ese tema.



SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: don Gabriel me manifestó que dijera esto en Concejo porque estos temas no debían pasar, entonces por eso lo estoy planteando.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero si Pablo esta fuera o de vacaciones, no tendría por qué recibir las críticas respecto del tema porque él depende de un departamento que es Dirección de Obras y que es responsable del Cementerio y desde Obras tienen asignado a don Pablo Monsalve pero si él está de vacaciones corresponde al Departamento asigne a otra persona para ello, ni siquiera debe ser el Colega, ni siquiera debe ser don Gabriel, ahora yo entiendo la buena voluntad que tiene el Colega Para hacerlo y perfecto porque si uno puede ayudar lo hace, pero yo creo que la responsabilidad aquí es del Departamento de Obras.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: cuando salía el de vacaciones.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: el mismo día, porque se decía que se iba ese día a las cuatro.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que no se puede ir a las cuatro porque su horario es a las 5.20, ahí ya es responsabilidad de él.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: creo que la responsabilidad aquí es al Departamento de Obras porque de ellos depende el Cementerio.

SR. ADMINISTRADOR: pero el día viernes la salida es diez para las cuatro de los funcionarios.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: entonces el debió haber buscado a alguien de la Municipalidad del Departamento de Obras, el mismo departamento que están pendiente la entrega de una información que la hemos pedido dos veces, entonces hay que ordenar el tema aquí dentro de la Municipalidad porque no puede ser que se estén pidiendo las cosas denuevo que se entrega la información y olvidémonos de las amistades y hagamos la pega.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: lo que yo me di cuenta ese día es que los vecinos hablaban en general y aquí caímos todos porque se hablaba de todos los Concejales y la gente siempre busca responsables y generalizan a los responsables como el Alcalde y los Concejales.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: entonces ustedes entenderán mis molestias que en el cual no tengo ninguna responsabilidad este pagando el plato por gente inepta que no hace la pega como corresponde y creen que esto es un nido de amistad, aquí venimos a trabajar no hacer amistad, con todo respeto se lo planteo



señor Administrador, aquí la cuota de amistad termina cuando hay que asumir las responsabilidades y si a los mismos concejales no le dan respuesta imagínense a la Comunidad como la tratan, uno plantea consultas y no hay respuesta ni después de un mes, es mucho cierto?, el mismo tema de los viáticos que planteo el Concejal Jiménez, tuve que hacerlo yo por escrito para saber cuánto se está gastando y hay que ordenar la casa y paremos la chacota y empecemos hacer la pega como corresponde, como no hay nadie en un acto de un funeral y porque tiene que ir el Concejal no debe ser porque aquí cada uno debe asumir su cuota de responsabilidad, pero al final nadie contesta nada como corresponde, ese es el tema. Miren a lo que llegamos a traer a la Presidenta y al Tesorero de la Junta de vecinos del Camino Viejo para que las cosas se hagan acá, porque como dijo don Víctor Arriagada muy bonitas palabras pero no pasa nada y tuvo que venir la Directiva, tiene la palabra don Pablo Jiménez.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ saludarlos a todos muy cordialmente especialmente darle la bienvenida a nuestra secretaria señor administrador la otra vez no recuerdo la fecha planteo el tema de la fotografía del consejo y la tomamos para fiestas patrias y todavía no aparecen y también plantea el tema de la gradería fotos estamos requiriendo y solicitando te recuerdo que el señor alcalde lo designó a usted señor administrador.

SR. ADMINISTRADOR: no al señor Control.

SR. CONCEJAL SREGIO PARADA: fue al señor Control.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: discúlpame si me equivoco pero no recordaba a quién habían designado Entonces para qué debemos curso a esa solicitud Porque es importante tener el registro de nuestra historia prácticamente porque a la municipalidad que uno va, incluso creo que en San Carlos creo que esta en Dibujo con Grafito y esta súper lindo y lo otro es que yo quiero contarles a mis nietos y bisnietos si los llevo a conocer de que fui Concejal de esta Comuna alguna vez.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO RODRIGO bueno complementando un poco esa petición la hizo Hace 2 años el señor mercado

SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO Yo diría que un poquito más

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO aproximadamente señor administrador la foto que tomó para las actividades aniversario fiestas patrias

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ también tenía apuntado la solicitud que había hecho Respecto a los viáticos de noviembre y diciembre señor administrador al



respecto instruye al jefe de control a lo que yo entendí de que usted en lo personal iba hacer revisión de este tema

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO RODRIGO PUENTES no va a tener más pega porque solicité todo el 2015 no se preocupe.

señor concejal Pablo Jiménez también solicite La salud el estado de pago de los cometidos de los funcionarios porque tengo antecedente que hay un atraso importante en eso además que algo se explicó aquí y quedaron de traerlo al consejo siguiente y no ha parecido por lo menos en mis manos documento alguno otro punto es que se están construyendo las veredas y el otro día veíamos aquí en la parroquia qué queda un espacio importante entre la Vereda y la calle y es de tierra Por el momento no hay problema pero después eso se va a transformar embarró por el mismo trabajo de la construcción de las veredas entonces quería plantear si es posible Solicitar a la misma empresa que haga una pasada desde la Vereda nueva hasta la calle poco de cemento. Entonces sí se puede conversar con la empresa para qué hago una pasada viste la calle a la Vereda nueva

SEÑOR ADMINISTRADOR Habría que ver el tema porque sería sólo voluntad de la empresa

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ el otro tema era del curso que ya está resuelto.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO saludar al presidente la señora de ministrador a los colegas señora secretaria nuestra secretaria se nos entregó lista de semanas veraniega de los sectores sin embargo se han ido agregando por alguna razón otra semana específicamente San Jorge Sur no está en el calendario y ellos van a hacer sus hermanas al igual que venga hoy sin embargo con la salvedad que Pencahue es de la comuna de Parral pero todos sabemos que esa gente toda su participación social, política administrativa y de salud está hace muchos años ligado a nosotras entonces me quiero referir en general de que a pesar de no estar en el programa oficial me imagino que tendrán el mismo apoyo que han tenido las otras cómo son en Premios para las tardes deportivas y todo lo demás me imagino que está todo considera señor administrador en general las solicitudes que se han ido ingresando porque han llegado más juntas de vecinos que quieren hacer semana se le ha dado la misma colaboración por parte del municipio a propósito de la semana es que ninguna de ellas ha informado no he hecho invitaciones para sus inauguraciones un caso específico ué es la junta de vecinos Beer Wine incluso señalaron en su minuto de que nos habían estado esperando que no había llegado nadie de la municipalidad poco los concejales a la inauguración pero resulta que no le avisaron a nadie lo tanto todas las juntas de vecinos darse de ellos cuando hace la solicitud para poder realizar su



semana veraniega pero invitas la invitación no se ha recibido de ninguna ni siquiera una llamada telefónica señor concejal José mercado me quiero referir en particular a la semana de 20 porque como decíamos anteriormente pertenece a la comuna de Parral pero su parte social y todo lo demás está ligado a nuestra comuna y ellos están con algunas dificultades ahí y no sé cómo podríamos apoyarnos porque su dificultad radica que al igual al igual que el camino viejo ellos no tienen acondicionado azúcar.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Pero hay un convenio de colaboración y ahí estaría el tema legal.

SEÑOR ADMINISTRADOR: el convenio que está entre Parral y la municipalidad es para la facilitación de vehículos de transporte Municipal.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Álvaro tú fuiste para allá porque creo que fue antes

SEÑOR CONCEJAL ÁLVARO JELDRES: gente el convenio era un convenio de cooperación

SEÑORA SECRETARÍA MUNICIPAL pre la parte social nosotros podemos colaborar por lo menos en esa parte de maquinaria No sabría decirle

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO RODRIGO PUENTES fiesta en el convenio estaría bien Pero Habría que ver tiene la palabra

SEÑOR MERCADO SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO le digo a la presidenta que venga conversar con usted

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL vino otro dirigente hablar sobre ese tema pero Nosotros le dijimos que debía traer la solicitud primero pero no la ha traído hasta el momento.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO y lo último se refiere tema complicado y es en relación a Maitenes en algún sector del amplio recorrido que tienen las redes de agua potable, ha quedado sin suministro varios días ya, desde la desde las 7 de la tarde hasta las 11 de la noche aproximadamente, Entonces la gente está muy preocupado yo tuve una reunión con el presidente quien tiene que ver también con el tema de operador Don Carlos Fuentes y él me contaba algunos detalles que no es porque el pozo de tenga suficiente cantidad de agua para abastecer más de los 600 arranques que tienen porque en general la red tiene unos 45 kilómetros, es muy amplia y abastece una gran cantidad de sectores imagínense que son 600 arranques y la gente que queda sin agua son justamente los que viven más cerca del sector de Maitenes



Entonces él me daba a entender que esto obedece principalmente a una situación de una luz que están usando Qué es monofásica y esa luz debería ser trifásica y para llegar con ese tipo de luz de Chacay Bajo o cerca de Chacay es una buena cantidad de millones que se necesitan, porque me habla cerca de 180000000 y para eso esto se está solicitando a través de obras hidráulicas en Concepción con don Sergio Aguilera.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: el problema es la cantidad de agua.

SR. CONCEJAL JSOE MERCADO: y dice que no es problema por el crecimiento si no que el motor.

SR. ADMINISTRADOR: la información que tengo yo es que cuando se llamo a la APR el problema se originó posterior al apagón que hubo de carácter provincial y no se si se les vio afectado el problema eléctrico pero ahí tuvieron el problema y al parecer se habría generado una burbuja de aire no lo se bien pero tuvieron inconvenientes desde ahí hasta el día siguiente que lo habrían remediado el problema eléctrico y después habrían estado con el abastecimiento normal.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: según lo que converse con él es que este proyecto está en conocimiento del Secplan del Municipio.

SR. ADMINISTRADOR: más que del Secplan, en este minuto está trabajando con todos los temas que son de APR es Yamila Olivares a propósito del tema de la Gloria habría efectivamente que hay varias familias que no tienen agua potable y que no están catastradas, se está haciendo el levantamiento del catastro y ellos tampoco no tenían depósito para dejar el agua y en el tema del Agua está trabajando la señorita Yamila en conjunto a los APR para poder generar a través de los Fondos Presidente de La República que este año está dirigido justamente a lo que es APR trabajando justamente los temas que están ahí se están asesorando con un Ingeniero que llevo para ver todo el tema de proyectos y acá Yamila esta recopilando la información sistematizarla para subirla a la plataforma y trabajar pero ella está enfocada en este minuto en esa área.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: sería importante que le dieran la importancia porque a cualquiera de nosotros que nos falte el agua es desesperante.

SR. ADMINISTRADOR: en San Jorge el tema del Agua hubo un problema en la bomba y no se percataron del tema del suministro sino hasta que se les acabo el agua de la copa porque la copa la tenían llena ellos tienen un buen pozo y que estaba lleno pero llevo el minuto en que la bomba dejó de funcionar porque se acabó el agua que tenían en la bomba y ahí se dieron cuenta de lo sucedido y la tuvieron que arreglar y



llego al suministro a eso de las 8 de la tarde del día sábado. Cuando me mandan whatsapp los veo repoco y las llamadas las contesto al tiro o después devuelvo el llamado.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: y lo último concordar con el colega la preocupación por la salud que afecta a nuestro Jefe Daem si bien es cierto esta por jubilar pero es funcionario nuestro y que lamentable lo que le sucedió Dios quiera que le recuperación a pesar que no es tan fácil por la magnitud que le ocurrió pero dentro de lo posible le dé la máxima recuperación posible.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Saludar al Presidente del Concejo, Señora Secretaria, Señores Concejales, tengo una inquietud y preocupación, recibí un llamado y whatsapp de la señora Alejandra Sepulveda del camino viejo que sale a Huenutil Centro hacia el sur dijo que trajo a su guagüita bien complicada al consultorio, me parece que venía con Neumonía, fiebre alta y el medico de llamado de la noche.

SR. ADMINISTRADOR: el SUR Servicio de Urgencia Rural, hay médicos que en caso de ser necesario los llaman por teléfono y el da la indicación por teléfono y si es de extrema urgencia o en caso que no pueda ser atendido por un paramédico el debiera venir.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: sabes cuál es el problema del discurso y la práctica entonces no se puede decir que hay medico las 24 horas porque ese el tema del discurso, porque cuando uno dice una cosa y la práctica dice otra entonces se debe decir lo que es tenemos 18 horas y estas 6 horas son con medico por llamado y el tema es como se le explica como uno dialoga con la gente pero debemos decir la verdad.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: esta niña tiene conocimiento en salud porque trabaja en el tema de salud en San Carlos.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: ella a mí me dijo que haría un reclamo con copia a los concejales.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: ella a mí me dijo que quería venir a este Concejo. Entonces el medico se negó a venir atenderla terminando posteriormente en el Hospital de San Carlos siendo atendida y hospitalizada por el problema que presentaba como es una neumonía, entonces me parece grave la situación y lo dejo a conocimiento del Concejo y ella quería venir al Concejo y lo otro reiterar el tema de la limpieza del canal estuvo la maquina trabajando en el tema del agua Potable de Chacay hacia el sur, que llega hasta don Jorge Pacheco y justamente llega hasta ahí la limpieza del Canal así que la maquina estuvo haciendo la excavación del Agua



Potable que hicieron ahí que fue una solicitud que estaba hace pocos días esa se hizo altiro pero la del canal sigue esperando y más encima con el tema de la excavación de ahí se le tiro tierra al canal de la misma que se borró el borde y se tapó más de lo que estaba, así que la indignación de los vecinos por supuesto bueno yo les dije que lo haría por escrito porque optare por lo mismo de don Rodrigo, porque la maquina justamente estuvo trabajando en la orilla del canal y aparte le tiro más tierra, así que esa sería mi intervención y encuentro que hablar acá son palabras perdidas, es un tema que todo lo que manifestamos no somos tomados en cuenta entonces lo encuentro a veces innecesario y en el fondo debemos pedirle a la gente que lo hagan por escrito para que seamos tomados en cuenta, voy a optar por eso, así que eso sería.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: solicita programarse para ir a las inauguraciones de las semanas.

SE CONVERSA EN RELACION AL TEMA DE LAS INAUGURACIONES.

SE LEVANTA LA SESIÓN.-

D).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY.-

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS:

ACUERDO N°011.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

SEGÚN LAS NECESIDADES DE CONECTIVIDAD ENTRE EL SECTOR DE TIUQUILEMU Y BULI APRUEBESE COMPRA DE TERRENOS SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

LOTE 1-A

- **VENDEDOR: ROSA ACUÑA PARADA**
- **SUPERFICIE: 0,144 Ha.**
- **PRECIO DE VENTA: \$1.728.000.-**



LOTE 3-A

- **VENDEDOR: DAVID LEIVA ACUÑA**
- **SUPERFICIE: 0,12 Ha.**
- **PRECIO DE VENTA: \$1.440.000.-**

LOTE 4-A

- **VENDEDOR: ANDREA MONROY MENDES**
- **SUPERFICIE: 0,11 Ha.**
- **PRECIO DE VENTA: \$ 1.320.000.-**

LOTE CAMINO INTERIOR

- **VENDEDOR: EULOGIA ZUÑIGA SALVO**
- **SUPERFICIE: 0,12 Ha.**
- **PRECIO DE VENTA: \$1.440.000.-**

ACUERDO N°012.-

**POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES Y LOS QUE AL PIE DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO.
APRUEBESE APOYAR Y COLABORAR EN LO SOLICITADO POR LA JUNTA DE VECINOS CAMINO VIEJO VIRGUIN QUIENES INGRESARAN POR OF. DE PARTES UNA SOLICITUD DE SUS REQUERIMIENTOS PARA REALIZAR SU SEMANA VERANIEGA**

ACUERDO N°013.-

**POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES Y LOS QUE AL PIE DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO.
APRUEBESE COMO OFERENTE AL SEÑOR SERGIO ANTONIO MIRANDA PARA EL PROYECTO "CONSERVACION ESCUELA CHACAY" SEGÚN EL PROCESO DE LA COMISION EVALUADORA PRESENTADO EN ESTA SESION DEL H. CONCEJO, CON EL COMPROMISO DE ENVIAR LA INFORMACION A LOS OFERENTES NO SELECCIONADOS.**

ACUERDO N°014.-

**POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES Y LOS QUE AL PIE DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO.
APRUEBESE LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES A LOS CURSOS SEGÚN LO SEÑALADO EN LA PRESENTE ACTA, REALISECE LA INSCRIPCION CORRESPONDIENTE.
ADEMAS FIJESE LA SEGUNDA SESION DEL MES DE FEBRERO PARA EL DIA JUEVES 11 DEL PRESENTE A LAS 10 HORAS EN EL SALON DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.**



Se levanta la sesión a las 19:00 horas

SANDRA MALDONADO FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ

RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

3.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

4.- SERGIO PARADA PARADA : _____

5.- JOSE MERCADO FUENTES : _____